

January 2010

## La responsabilidad social de la universidad lasallista: elementos para la reflexión y el debate

Hermano Carlos Gabriel Gómez Restrepo, Fsc.  
*Universidad de La Salle, Bogotá, rectoria@lasalle.edu.co*

Follow this and additional works at: <https://ciencia.lasalle.edu.co/ruls>

---

### Citación recomendada

Gómez Restrepo, Fsc., H. G. (2010). La responsabilidad social de la universidad lasallista: elementos para la reflexión y el debate. *Revista de la Universidad de La Salle*, (51), 15-53.

This Artículo de Revista is brought to you for free and open access by the Revistas de divulgación at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in *Revista de la Universidad de La Salle* by an authorized editor of Ciencia Unisalle. For more information, please contact [ciencia@lasalle.edu.co](mailto:ciencia@lasalle.edu.co).

# La responsabilidad social de la universidad lasallista: elementos para la reflexión y el debate<sup>1</sup>

Hermano Carlos Gabriel Gómez Restrepo, FSC\*

## ■ Resumen

El concepto de *responsabilidad social* ha tomado fuerza en un mundo que reconoce el avance cada vez más fuerte de la globalización. Ésta ha traído a las sociedades continuos retos de adaptación y transformación. La Universidad, como institución histórica arraigada en dichas sociedades, no escapa a tales desafíos, más aún si busca asumir coherentemente la vocación social y política que siempre la ha caracterizado, como interlocutor calificado en el debate tras la construcción de un futuro mejor para nuestros pueblos. La universidad lasallista debe responder a tales llamados a través de una educación innovadora, una investigación transformadora y un diálogo permanente entre las ciencias y el humanismo, que permitan caminar hacia una red universitaria con una agenda común.

**Palabras clave:** responsabilidad social, políticamente responsable, universidad lasallista, investigación y transferencia.

\* Rector de la Universidad de La Salle, Bogotá, Colombia. Correo electrónico: [rectoria@lasalle.edu.co](mailto:rectoria@lasalle.edu.co)

<sup>1</sup> Conferencia dada en el Foro de Responsabilidad Social Universitaria de Chihuahua, México, el 13 de noviembre de 2009, organizado por ILMES, la Organización Lasallista de Universidades Mexicanas.

El tema de la responsabilidad social ha sido el centro de múltiples reflexiones en los últimos años. A partir de su constante presencia nos ha sido posible rastrear el asunto por varias décadas y, más allá de que el término como tal no sea el mismo, desde los orígenes de las cooperativas y, después, por ejemplo, con los postulados de la Economía Social de Mercado, aparecen elementos que nos permiten pensar que la dimensión social de las instituciones, especialmente referidas a las empresas, se ha convertido en el objeto de preocupación de pensadores como también de organizaciones sociales y gubernamentales. No obstante, desde los años noventa el tema se ha instalado como prioritario en la reflexión, quizás como un efecto de la globalización y también de los desafíos que los temas ambientales han ido proponiendo al mundo de hoy.

Se podría decir también que en los noventa, después del quiebre de los socialismos históricos y cuando los modelos económicos de libre mercado se constituyeron en prácticamente la única posibilidad de organizar las sociedades, paralelamente surgió la necesidad —y con ella la angustia— de encontrar formas de llamar la atención sobre la justicia, la equidad, el respeto al medio ambiente porque resultó claro desde el principio, que estas mismas políticas potencialmente conllevaban un modelo que podía resultar depredador e incluso salvaje. Los acontecimientos del último año nos han vuelto a plantear el fantasma de que un tipo de desarrollo así entendido resulta fatal para el progreso y crecimiento de los pueblos, además de tornarse pesado e insostenible.

Desde los años setenta y con más fuerza desde el final de los ochenta, el Desarrollo Humano Sustentable se ha posicionado como referente de la acción política y social, como objeto de estudio de académicos e investigadores de diferentes áreas del conocimiento, como preocupación central de organismos multilaterales del tenor, por ejemplo, de la Organización de las Naciones Unidas, y como un llamado angustiante a la imposibilidad de pensar y hablar de desarrollo, si este concepto compromete la posibilidad de existencia de las próximas generaciones, la destrucción del medio ambiente, la exclusión social, el irrespeto de la dignidad humana, el desprecio por la vida en todas sus formas y manifestaciones, además del aumento exponencial de la pobreza.

De alguna manera todas estas circunstancias han convergido en el momento actual para llamar la atención sobre el hecho de que si no se toman medidas al respecto, todos saldremos perjudicados. Quisiera pensar que la Responsabilidad Social respondió más a un sentir altruista o de una vivencia del valor de la solidaridad que a una decisión desesperada. Es posible que en muchos casos haya sido así. Sin embargo, la historia de las organizaciones productivas y empresariales no necesariamente nos lo muestra de esta manera. Desde la remota Revolución Industrial hemos visto que la preocupación por el trabajador no fue necesariamente la enseña de aquellos industriales, lo que ocasionó fuertes movimientos sociales, la aparición de los movimientos socialistas y el surgimiento, incluso, de la llamada Doctrina Social de la Iglesia<sup>2</sup> que, a finales del siglo XIX clamó por las condiciones justas para el trabajo y el crecimiento de los pueblos. Desde entonces el asunto ha estado siempre presente. Para el caso de la Iglesia, ha representado el desarrollo moderno de un pensamiento social hecho explícito tanto en las encíclicas papales, el Concilio, las Conferencias episcopales generales y los pronunciamientos de las comunidades eclesiales locales.

La reciente encíclica de Benedicto XVI (2009, p. 40) pone de presente el tema de la responsabilidad social y lo desarrolla prolijamente llegando incluso a plantear sus mismos peligros. En palabras del papa:

es verdad que se está extendiendo la conciencia de la necesidad de una «responsabilidad social» más amplia de la empresa. Aunque no todos los planteamientos éticos que guían hoy el debate sobre la responsabilidad social de la empresa son aceptables según la perspectiva de la doctrina social de la Iglesia, es cierto que se va difundiendo cada vez más la convicción según la cual la gestión de la empresa no puede tener en cuenta únicamente el interés de sus propietarios, sino también el de todos los otros sujetos que contribuyen a la vida de la empresa: trabajadores, clientes, proveedores de los diversos elementos de producción, la comunidad de referencia.

---

<sup>2</sup> El Pensamiento social de la Iglesia es posible rastrearlo desde los inicios del Cristianismo en las obras de los Padres de la Iglesia, los Concilios ecuménicos, los Concilios locales, etc. Pero, bajo la denominación de "Doctrina Social" tiene su punto de partida con *Rerum Novarum* de León XIII. No obstante, y es cuestión de gusto personal –además de que la palabra "doctrina" produce sospecha en muchos medios académicos–, prefiero hablar de Pensamiento Social de la Iglesia.

Se podría decir, entonces, que hoy existe no sólo un llamado sino un fuerte movimiento hacia la responsabilidad social. De hecho, estoy convencido de que todo lo que es susceptible de impactar la sociedad conlleva una gran responsabilidad, sea una empresa, una ONG, la ciencia, la política y cualquier otra actividad o ejercicio humano. Pero el objeto de estas páginas es plantear el tema de la Responsabilidad social de la universidad y, más aún, de la universidad lasallista. Quisiera decir desde el inicio que encuentro numerosas similitudes y que creo que tanto empresas como universidades tienen que ser socialmente responsables; pero pienso que los dos temas no son necesariamente equiparables, entre otras cosas, porque aunque creo que la universidad tiene dimensiones empresariales que requieren, en muchos casos, una 'gerencia' efectiva, ésta dista mucho de ser una empresa en los términos en los cuales se plantea la responsabilidad social empresarial, que es donde encontramos la mayor literatura al respecto del tema, pero, que también, nos llevará a otros problemas actuales como las universidades corporativas o, incluso, los peligros que conlleva la estandarización de muchos procesos universitarios como, por ejemplo, las mismas acreditaciones y certificaciones en las que todos nos hayamos inmersos. En síntesis, quiero plantear que el ejercicio de la responsabilidad conlleva dimensiones comunes y otras bien diferentes en la manera como empresa y universidad han de ser responsables frente a la sociedad. Las dos comparten la dimensión ética con que su accionar afecta a la sociedad y su entorno, pero se distancian en que su razón de ser, su identidad y su tradición las obliga a posicionarse de manera diferente frente a la sociedad, el estado y el sector empresarial.

### **Sobre la responsabilidad social universitaria**

Debo confesar que el término como tal me produce algo de dificultad. Si atrás hice referencia a la historia de la empresa y al por qué se ha llegado a la necesidad de plantear su responsabilidad social, resulta por lo menos curioso observar que la historia de la universidad es bastante diferente porque, desde sus inicios, esta institución de casi diez siglos de antigüedad ha sido el hogar de los pensadores, del pensamiento alternativo, del conocimiento, de la discusión, del disenso, de la ciencia; pasando por haber sido, incluso en épocas recientes, trinchera de la revolución, o aparato ideológico de los regímenes políticos

de todos los pelambres y matices: democráticos o de facto, de derecha o de izquierda, radicales o blandos, políticamente correctos o descaradamente irreverentes. No obstante, la universidad ha intentado ser fiel a lo que secularmente la ha identificado: ser parte de la conciencia moral de los pueblos, el espacio para la búsqueda de la verdad, el sitio de la novedad, o como dijera Derrida (2002), la universidad “de acuerdo con su vocación declarada, en virtud de su esencia profesada, ésta debería seguir siendo un último lugar de resistencia crítica –y más que crítica– frente a todos los poderes de apropiación dogmáticos e injustos”. Y, precisamente esto, una responsabilidad social así entendida y vivida podría hacer que algunos grupos lo consideraran “socialmente irresponsable”.

### **De la responsabilidad social empresarial a la responsabilidad social universitaria**

La Responsabilidad Social es la capacidad de respuesta que tiene una empresa o una entidad, frente a los efectos e implicaciones de sus acciones sobre los diferentes grupos con los que se relaciona (*stakeholders* o grupos de interés). De esta forma las empresas son socialmente responsables cuando las actividades que realiza se orientan a la satisfacción de las necesidades y expectativas de sus miembros, de la sociedad y de quienes se benefician de su actividad comercial, así como también, al cuidado y preservación del entorno (Centro Colombiano de Responsabilidad Empresarial).

Aunque se pueden encontrar numerosas definiciones de *Responsabilidad social Empresarial o Corporativa*, éstas hacen referencia a puntos comunes como, por ejemplo, al compromiso inherente a su acción y planeación para no ser solamente cumplidoras de la normatividad sino ir más allá, para defender los derechos humanos, para tener una política de calidad ética, para tener en cuenta el desarrollo humano sustentable, para identificar el impacto ambiental y para respetar el medio ambiente. Sin duda que todos estos elementos son fundamentales también para la universidad por cuanto es una entidad social. Y es en este marco donde suponemos una serie de elementos que se dan por descontados: una universidad que cumple fielmente sus compromisos laborales tales como salarios dignos, los aportes a la seguridad social, el cumplimiento pleno de las normas laborales sin esquinces tan posibles y comunes en la práctica

laboral de hoy; además de los temas conexos a medio ambiente, cuidado de la naturaleza, defensa de la vida, etc.

No obstante, la universidad es, primordialmente, formadora de personas y generadora de conocimiento más que productora de bienes o proveedora de servicios. Desde tal virtud, el mundo de hoy nos exige no solamente formar buenos profesionales, si por ello hemos de entender que sean competentes y éticamente responsables. Implica, además, que sean sensibles a los problemas sociales, respetuosos de la dignidad humana, defensores de la justicia y la equidad, comprometidos con el medio ambiente, creativos en la búsqueda de soluciones a la complejidad del presente, y partícipes de los procesos políticos y democráticos de sus países y comunidades. Esto nos vincula a la dinámica social, es decir, nos hace 'pertinentes'. Y sin embargo, más que pertinente –si por ello hemos de entender el alineamiento con lo políticamente correcto y con la satisfacción de las expectativas que los gobiernos o la mayor parte de los grupos sociales tienen frente a la universidad–, quizás se podría decir que gran parte de la pertinencia de la universidad es, precisamente, ser impertinente. No de otra manera podría ser parte de la conciencia moral de un país ni podría ser el lugar donde la crítica, la propuesta, el examen de lo comúnmente aceptado, el pensamiento novedoso, la alternativa pueda tener lugar. La universidad, por lo tanto, es también –al menos en la mayoría de ellas– el lugar de los jóvenes y de los académicos, del diálogo posible de las nuevas generaciones que buscan el conocimiento y de los profesores e investigadores que se ocupan de él, no como dispensadores sino como generadores, no como los que enseñan sino como quienes crean las condiciones para que aprender sea posible.

Podría arriesgarme a decir que la universidad que nunca ha dejado de pensarse a sí misma tanto como a la sociedad donde está inmersa, que continuamente reflexiona sobre su ser y quehacer, que ha ejercido la autonomía responsablemente, que ha asumido como preocupación fundamental de su trabajo la búsqueda de respuestas a las inmensas problemáticas actuales, que ha luchado por la equidad, y que ha defendido la libertad y la justicia, puede asegurar una dirección y una razón de ser socialmente responsable. En pocas palabras, trasladar sin más el concepto y los criterios de responsabilidad social empresarial a la universidad no le conviene a esta última porque por importante y necesario

que resulte el tema en el mundo de la empresa, para el caso de la educación superior resulta reducido precisamente por la inmensa responsabilidad de la universidad frente a la sociedad, al Estado y a la empresa misma.

De tal suerte, es posible que sigan existiendo empresas que no sean muy responsables socialmente –lo que no debería darse–, pero sería imposible pensar una universidad que no lo sea, porque, o no es digna de tal nombre o puede ser simplemente un negocio con implicaciones de responsabilidad pero no la institución casi milenaria que ha crecido, cambiado y aportado al ritmo de la historia.

### **De la responsabilidad social universitaria a la responsabilidad social empresarial**

Los proyectos educativos universitarios y, sin duda alguna, los lasallistas proclaman la educación integral como uno de sus objetivos primordiales. A esto se une la proclamación de una preocupación por la formación ética de los estudiantes. El Superior General en su reciente mensaje a las universidades lasallistas hace un balance de los puntos comunes que nuestros textos universitarios inspiracionales presentan. Quiero señalar uno que me parece fundamental para nuestro tema. Dice el Superior (2009):

(Somos Universidades que) promueven, mediante la enseñanza, la investigación y la extensión, una formación integral para el desarrollo humano de profesionales líderes, íntegros e idóneos, convencidos del valor de la dignidad de la persona y de su destino trascendente; con responsabilidad comunitaria y que por sus valores contribuyen a esa transformación social con una inspiración cristiana y con visión humanista y ética, desde el Evangelio de Jesús. Los valores que privilegiamos son el sentido de la verdad y el respeto por la autonomía de los saberes, la solidaridad y la fraternidad, la honestidad y la responsabilidad social, el respeto y la tolerancia, la esperanza y la fe, la comunidad y el servicio... (Universidades comprometidas) con una sociedad más democrática y justa, ampliando las oportunidades y el reconocimiento de la pluralidad y el derecho de las minorías. Sus valores son la equidad, la defensa de la vida, la construcción de la nacionalidad y el desarrollo humano integral y sustentable. Nos comprometemos a estudiar la causa de la injusticia, la pobreza y la opresión. Valoramos la dignidad del trabajo, promovemos el cambio de sistemas opresores.

La constatación del Hermano Superior es un llamado de atención y un desafío. Siempre es asunto de preocuparnos las posibles brechas entre nuestros textos y la realidad en la que vivimos. No estoy haciendo un llamado a la autotlagelación, sino a la autocrítica. Resulta evidente que anhelamos en lo más profundo de nuestros corazones y nos esforzamos por llevarlo a la práctica; pero no siempre los resultados se compadecen con los esfuerzos, o, quizás, los discursos que manejamos en nuestras universidades no siempre suelen ser coherentes con las mismas prácticas universitarias, con los diseños curriculares, con las relaciones pedagógicas, con los procesos de formación humana en nuestros campus e, incluso, porque los temas que son fundamentales en la misión lasallista: “la formación de la persona toda” no son objeto de los estándares de los procesos de evaluación externa. Y, nosotros mismos, no hemos podido encontrar un modelo que nos permita evaluar –más que medir– el efecto de nuestros modelos pastorales, de servicio a la comunidad, de vivencias éticas, de compromiso social de nuestros egresados. Hacemos hoy balances sociales, pero lo que aquí cuenta es el real impacto de nuestros procesos educativos en el mejoramiento de nuestras sociedades en cuanto a mayor equidad, justicia, oportunidades para la mayoría, sin olvidar el crecimiento económico y el desarrollo científico y tecnológico.

La verdadera calidad de nuestras universidades nos la jugamos en la manera como nuestros egresados impactarán la sociedad, es decir, en la manera como se posicionen y actúen en el sector empresarial, en la forma en que generen riqueza, en las decisiones que toman para ayudar a construir una sociedad más equitativa, también en las relaciones interpersonales que generan con colegas, jefes, subordinados, clientes, y en los modelos que animan su posicionamiento económico, etc. De allí, que si reconocemos como otra función primordial para la universidad de hoy la transferencia del conocimiento que genera, tendremos como misión fundamental la construcción de vías que hagan posible tal transferencia, con la clara intención de impactar tanto el medio social como el aparato productivo, enfatizando, sobre todo, la posibilidad de democratización del mismo conocimiento al ser usado por las poblaciones menos favorecidas.

## **Universidad-Empresa-Estado: una “triple hélice” que interrelaciona tres actores fundamentales en el mundo de hoy**

Estado, universidad y empresa son tres realidades que no solamente coexisten sino que se necesitan mutuamente, lo que implica una profunda relación de interdependencia. Es posible que en épocas no muy remotas las viéramos como instituciones independientes en las que las animaba más un espíritu de confrontación y desconfianza que propiamente de colaboración. Los vaivenes de la historia nos permiten poder ver estas realidades. Pasemos, para el caso de la realidad latinoamericana, un vistazo rápido. Las primeras décadas del siglo XX fueron los años de la Reforma de Córdoba, tan importantes para la historia del Continente; para muchos, fue realmente el inicio del siglo XX. La universidad pública latinoamericana reivindicó su autonomía y rechazó los esquemas coloniales o decimonónicos de una universidad anclada en el pasado, al servicio de la educación de las élites de la época sin mayor protagonismo en las sociedades. Córdoba permitió la evolución hacia un pensamiento de mayor impacto político y, sin duda, más novedoso en cuanto a propuestas, crítica social y participación. No obstante, el impacto de la Reforma de Córdoba fue de diferente intensidad en nuestros países.

Ya en los años sesenta, en épocas de la Guerra Fría y las realidades internacionales consecuentes, encontramos una universidad latinoamericana más ideologizada, hogar para muchos de los movimientos sociales, guerrilleros y de partidos de izquierda, que entró en franca confrontación con los gobiernos, con el ‘status quo’, y que cumplió un papel muy importante en la interpretación de la realidad al crear un discurso social que inspiró a muchas generaciones – quizás la mayoría de los que nos encontramos aquí– y al ser una de las grandes protagonistas de los diferentes movimientos sociales y políticos. Desde una sincronía casi natural, muchos de estos movimientos planteaban un modelo económico en contravía de los esquemas del momento, lo cual hizo que la idea de “empresa” fuera vista con prevención y entendida como punta de lanza del capitalismo y espacio para la explotación de los trabajadores; esta situación hacía casi imposible una relación con la universidad. De alguna manera, las tres instituciones se miraban entre sí con sospecha y desconfianza.

Los acontecimientos que rodearon la caída de los grandes socialismos, la inminente globalización, los nuevos esquemas políticos y económicos, además del advenimiento de la sociedad del conocimiento, fueron causa de que las cosas evolucionaran hacia otros horizontes, haciendo posibles otros esquemas de relación entre instituciones, planteando la necesidad de una interrelación y, en mayor proporción, de una interdependencia entre el Gobierno, la industria y la universidad. El modelo de la Triple Hélice” propuesto por Etzkowitz e inspirado en la dinámica que con más fuerza se daba en Estados Unidos, define esta tendencia desde la interrelación e interdependencia del Estado, quien crea los marcos legales, subvenciona, y regula la propiedad intelectual; la Universidad, que genera el conocimiento a partir de su investigación y lo transfiere como innovación a la Industria que lo usa para generar nuevas empresas para fortalecer el crecimiento económico. Aunque el modelo produce críticas y, más aún, aflora con frecuencia la idea de que la universidad perdería su razón de ser al permitir que sus funciones se comercialicen o vendan al mejor postor, lo que se observa en los sistemas universitarios de los países desarrollados es, precisamente, un movimiento rápido y difícilmente atajable hacia la consolidación del modelo. Pienso que es una realidad hoy imposible de desconocer y que se encuentran claramente reflejada en los planes de desarrollo y los planes estratégicos de la mayoría de nuestros países y, de manera evidente, de Estados Unidos, de la Unión Europea y de las llamadas economías emergentes como México, Brasil y Argentina, la India y China.

### **La universidad como referente social**

Son de todos bien conocidas las grandes incertidumbres que se experimentan hoy al tratar de pensar el papel y la misión de las instituciones en estos tiempos posmodernos o transmodernos. En las últimas décadas la sucesión de acontecimientos de todo tipo, de fenómenos culturales, de situaciones sociales y políticas, de transformaciones antropológicas, de revisiones éticas y morales, de desarrollos científicos y tecnológicos como también de la misma aproximación al sentido de la ciencia y la tecnología, han hecho que los cuestionamientos lleguen por doquier a todos los espacios y que las respuestas que hasta hace poco dieron significado y explicación a las inquietudes omnipresentes de la humanidad deban ser replanteadas y reformuladas.

La universidad no es ajena a todos estos procesos históricos. Más aún, no solamente es cuestionada en su misión, razón de ser, y tradición histórica sino que, a la vez, se le exige que aporte en la construcción de sentido, en la búsqueda de referentes, en la formación de profesionales que demanda el mundo globalizado, en la producción de conocimiento y en una misión, concedida a la educación en la historia pero ante la que existen tantas incertidumbres como posibilidades: la formación de las nuevas generaciones de ciudadanos, de científicos, de líderes, de personas para una sociedad que inquiere, erige, toma partido, defiende o contrapone, como pocas veces antes, lo propio y lo diverso, lo local y lo global, lo individual y lo común, lo público y lo privado, lo democrático y lo autoritario, lo científico y lo mítico, dificultando, así, la síntesis o la armonización de los contrarios. Tiempos, sin duda, de oportunidades, de posibilidades, de creatividad, de búsqueda, de concertaciones, de aventura.

Son tantas las consideraciones que pudiéramos hacernos y tan profundos los cuestionamientos que surgen en esta hora que resulta imposible abordarlos en esta ocasión. Quizás –es mi interés al plantearlos– podamos suscitar una reflexión en la Universidad y buscar referentes para ofrecernos y ofrecerla a los jóvenes que se educan con y entre nosotros. Ciertamente que la universidad es, fundamentalmente, pregunta. O como dijo Martín Heidegger (2009) en su cuestionado discurso al tomar posesión del rectorado de la Universidad de Friburgo: “la autonomía sólo se justifica sobre la base de la autorreflexión”. Nuestros proyectos educativos expresan también la idea de cuestionamiento permanente sobre su razón de ser instándonos a que la universidad está comprometida con una reflexión rigurosa sobre sí misma, sobre la ciencia, sobre la filosofía y sobre todas las formas superiores de cultura. La Universidad deberá dar cabida a otras formas de conocimiento y a los retos que la sociedad y la cultura le presenten (Universidad de La Salle, 2007, p. 10).

## **La universidad, su historia y sus funciones. Un punto de llegada: la universidad políticamente responsable**

La historia de la universidad<sup>3</sup> nos ayuda a comprender mejor cómo la institución universitaria, sólo sobrepasada en antigüedad por la Iglesia, ha ido transformándose y cumpliendo varios roles en cada momento de su historia.

### **Una mirada a la historia**

Sin pretender ir a los detalles de su milenario recorrido, vale la pena recordar que la universidad en Occidente nació en el siglo XI en la Europa medieval y las primeras que tuvieron tal nombre se ubicaron en Bolonia, París y Oxford. Funcionaron en sus inicios más al estilo de grupos de jóvenes estudiantes que se reunían en torno a la figura de maestros –generalmente en temas de filosofía y teología– que visitaban las diferentes lugares de Europa y que poco a poco fueron constituyéndose en comunidades de estudiantes y maestros como instituciones más formales y localizadas en el espacio, favorecidas por algún obispo o príncipe que las patrocinaba y financiaba convirtiéndose en el lugar de los grandes debates académicos de la época. Con un currículo que cubría el Trivium y el Cuadrivium, las primeras universidades fueron dando cabida a las conocidas artes liberales y que generarían después las profesiones. En los siglos XVI y XVII aparecen numerosas e importantes universidades que consagraron la libertad de investigación intelectual y, por supuesto, empezaron a tomar otros roles sociales más allá de la comunicación de las verdades reveladas y la discusión teológica. El siglo XVI trajo también una explosión de conocimiento científico que tocó a las universidades aunque, a decir verdad, estos movimientos se dieron más en academias o centros de estudios que no eran necesariamente universidades.

Sin embargo, y entroncada con sus orígenes, la universidad moderna tiene también su origen en Europa a finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX cuando empiezan a marcarse diferentes tradiciones que tuvieron mucha importancia y ayudaron a modelar la idea contemporánea de universidad. La

---

<sup>3</sup> Una excelente aproximación a la historia, el desarrollo, la transformación y la comprensión de la universidad es la Obra en siete tomos del jesuita Alfonso Borrero Cabal, publicada por la Universidad Javeriana de Bogotá (2008).

tradición inglesa e irlandesa enfatizó la formación del 'gentleman', el hombre culto y poseedor de un conocimiento clásico para impactar el tono de la sociedad. Este modelo fue profusamente implementado en Estados Unidos con la aparición de numerosos *colleges* centrados en las artes liberales. Fue en Alemania donde apareció, en los albores del siglo XIX, la universidad dedicada a la investigación. La interdependencia de la docencia y la investigación fue la característica de la universidad humboldtiana que habría de impactar con mucha fuerza la historia de las universidades en Estados Unidos como también en el Reino Unido. Al tiempo, la reforma universitaria de Napoleón, concibió la universidad francesa con la misión de formar los profesionales que necesitaba el Estado para su consolidación y desarrollo. Este modelo tiene mucha importancia porque es el que imperará en Latinoamérica y marcará la fundación de numerosas universidades públicas y privadas durante el siglo XIX y XX.

La universidad del siglo XX había ya empezado a amalgamar diferentes tradiciones y a sistematizar las que se han considerado sus tres funciones primordiales. Las reflexiones de José Ortega y Gasset (1930) habrían de tener gran impacto en la conceptualización de la universidad contemporánea al proponer la docencia, la investigación y la extensión como la razón de ser de la misión universitaria.

La universidad lasallista apareció en la segunda mitad del siglo XIX en Estados Unidos como escolasticados universitarios que se convirtieron en *Colleges*, primero en Filadelfia y Manhattan y después en el Oeste y en el Midwest. En América Latina, y en una tradición diferente, la más antigua de las universidades existentes es la Universidad La Salle de México, D.F., fundada en 1962. Desde entonces han ido apareciendo en los diferentes países del Continente numerosas instituciones pero, de modo impresionante, en los años noventa del siglo pasado y en los inicios del siglo XXI.

Todas las universidades hoy viven procesos de transformación, reconceptualización e incluso de recreación debido a las circunstancias históricas, a las demandas sociales, y a las dinámicas que atraviesan el mundo, especialmente la globalización y el advenimiento de la así llamada Sociedad del Conocimiento. Si la universidad es espacio para la investigación y ésta es una de sus funciones

primordiales, necesariamente una economía basada sobre el conocimiento impactará dramáticamente el ser y *quehacer* de la universidad. Una universidad que hoy sólo se entiende en la capacidad de ser una 'universidad políticamente responsable', ya que tiene que formar los profesionales responsables socialmente y, al tiempo, ser ella misma responsable en sus decisiones, sus intencionalidades, en los modelos que propicia, en el conocimiento que genera, en los problemas que aborda, el tipo de investigación que privilegia, la intervención que realiza, la transferencia que propicia, la crítica que asume, la propuesta que ofrece; en pocas palabras, en las decisiones políticas que asume y vive.

### La responsabilidad: el soporte de la autonomía

La larga tradición de la universidad proclama ante los Estados y la conciencia de los pueblos los principios fundamentales y los medios que deben sustentar, en el presente y en los años por venir, la vocación de la universidad; siendo explícitos en la defensa de la autonomía universitaria, el ejercicio de una actividad docente estrechamente ligada a la investigación —como dos caras de la misma moneda—, procurando que la misión de la universidad en la búsqueda del saber universal desconozca las fronteras geográficas y políticas para poder interactuar y avanzar en la búsqueda de una sociedad que se transforma e internacionaliza.

Éstas son luchas y postulados que también sentimos como preocupaciones en nuestros pueblos. Resulta claro que la universidad latinoamericana tiene que pensarse continuamente a sí misma y pensar los principios que la inspiran, porque no son pocos los peligros que acechan la autonomía que, si bien garantizada por la mayoría de las Constituciones o las leyes de nuestros países<sup>4</sup>, sufre embates y es amenazada desde distintos frentes. No se trata sólo de pensar en las regulaciones que pueden venir del Estado o de los requerimientos de las agencias financiadoras o certificadoras, sino también en la misma relación

---

<sup>4</sup> La Constitución de México lo hace explícito en su artículo 3º, apartado VII, que dice:  
VII. Las universidades y las demás instituciones de educación superior a las que la ley otorgue autonomía, tendrán la facultad y la responsabilidad de gobernarse a sí mismas; realizarán sus fines de educar, investigar y difundir la cultura de acuerdo con los principios de este artículo, respetando la libertad de cátedra e investigación y de libre examen y discusión de las ideas; determinarán sus planes y programas; fijarán los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico; y administrarán su patrimonio. Las relaciones laborales, tanto del personal académico como del administrativo, se normarán por el apartado A del artículo 123 de esta Constitución, en los términos y con las modalidades que establezca la Ley Federal del Trabajo conforme a las características propias de un trabajo especial, de manera que concuerden con la autonomía, la libertad de cátedra e investigación y los fines de las instituciones a que esta fracción se refiere.

con la empresa, el sector productivo, los gremios y la relación de la universidad con tantas otras entidades con quienes adelanta proyectos comunes. No entiendo la autonomía sólo como posibilidad de darse su propio gobierno, sino que implica siempre capacidad cierta de autorregulación, consciencia de la responsabilidad política, y continua rendición de cuentas que hace que la sociedad comprenda y asuma que la autonomía de la universidad es una necesidad para preservar las libertades, para generar conocimiento que permita transformar las estructuras pero también para entenderlas mejor, y ser elemento de cohesión en la búsqueda de proyectos posibles e incluyentes. La universidad tiene que ser autónoma para poder ser árbitro epistémico, generadora de conocimiento pertinente, parte de la conciencia ética de la nación, y propulsora de nuevas estructuras; pero su autonomía no puede ejercerla independiente y desarticuladamente de las fuerzas vivas de la sociedad, con quienes debe interactuar siempre, con identidad clara, sí, pero con capacidad de escucha y diálogo permanente. El autismo institucional ha de ser proscrito de una educación superior que propende ser también para lo superior.

De la misma manera, la universidad no puede renunciar a repensarse siempre y a transformarse a sí misma; no habría autonomía posible si esta vocación no viene de su interior. En varias ocasiones son los Estados los que con sus regulaciones han transformado las estructuras de la universidad. No debería ser así. Si buena parte de la 'inteligencia' de una nación está en la educación superior, es también la universidad la que tiene que mostrar su capacidad de autotransformación de manera proactiva y no reactiva. No se trata sólo de adaptarse a las nuevas realidades: esto puede ser más peligroso que clarividente. La adaptación puede resultar en una trampa para la evolución. Desde su autonomía, su reflexión permanente, sus disensos y consensos, y su misma perspicacia, la universidad ha de ser capaz de proponer, de mostrar y demostrar modelos, y de insistir, resistir y persistir en proyectos que congreguen, que incluyan, que defiendan la dignidad de las personas, el ejercicio de la libertad respetuosa de todos, de la crítica abierta y sin máscaras, de los diálogos que generen proyectos con máximos comunes posibles y no a partir de posiciones integristas o fundamentalistas que son excluyentes por naturaleza, de la construcción de nación que no de la destrucción de los pocos medios que disponemos para poder hacerlo. Pero qué difícil es. En esto debería haber un contraste claro con

las instituciones políticas, especialmente las legislativas, porque suele suceder que estas células intentan cambiar a todo el mundo, propenden por todas las transformaciones pero son, a su vez, incapaces de hacerlo consigo mismas para ponerse a tono con las realidades y las dinámicas sociales. Son tantos los cambios ocurridos en las últimas décadas que pareciera que mucha gente, incluso al interior de las universidades, no se percatara de ello. Muchos permanecen dando vueltas en torno a sí mismos sin darse cuenta de que lo que se mueve y desplaza es la realidad que los rodea. ¿Sufriremos de algo parecido en la universidad latinoamericana y, en especial, en la universidad lasallista? ¿Acaso no vemos con frecuencia situaciones parecidas entre grupos minoritarios en nuestros campus? ¿No se siente también entre los académicos y directivos un miedo ante lo incierto y un repliegue de velas para defender prerrogativas y tradiciones obsoletas que no se compadecen con un mundo complejo y cambiante que exige mayor articulación y creatividad?

La Universidad siempre nos presenta una paradoja, mejor, un oxímoron: ser tradicionalmente innovadora. Por un lado, una tradición milenaria que la ancla al pasado pero, por otro, una sociedad siempre en movimiento que la desafía para crear e innovar, para actualizar porque "la tradición está muerta si queda intacta, si una invención no la involucra dándole vida, si no se la innova mediante un acto que la recree" (De Certeau, citado por Julia Dominique, 2006).

En palabras de Agustín Escolano (2005):

la Universidad que aprende o universidad reflexiva, reduce la complejidad y racionaliza las amenazas, incrementando a veces paradójicamente la misma complejidad de la que parte. De este modo, la institución que asume este modelo incorpora en sus estructuras comportamientos de una cierta inteligencia para sobrevivir de forma proactiva. Si no fuera por esta acción poética de los sistemas, las culturas organizacionales no sobrevivirían a las inexorables crisis evolutivas a que se ven sometidas y se reducirían a rudimentos arqueológicos, tan esclerotizados como los que se pueden observar en las civilizaciones decadentes.

Vaya desafío para el hoy de nuestras universidades.

## **La universidad lasallista y la responsabilidad social**

No me gusta pensar en términos de que existe algo exclusivo de los lasallistas en su propuesta educativa, sea en la educación formal o no formal, en la educación básica o en la universitaria. Más bien me gusta plantear que hay varios temas inherentes a la educación cristiana y, por ende, a la lasallista, y que sin ser exclusivos de alguna institución episcopal, si no se dan en nuestra propuesta harían que la oferta educativa que presentamos no sea lasallista. En otras palabras, los temas que propongo a continuación pueden encontrarse en otras propuestas universitarias, incluso las de carácter laico. Pero, si no se dan en nuestra propuesta de educación superior, creo que no podríamos llamar a nuestra universidad "lasallista". Quizás, si existiera, una especificidad nuestra es algo de estilo propio hecho explícito en una interrelación educativa basada en los valores lasallistas centrales de la fe, la fraternidad y el celo que de la misma manera requieren ser resignificados para el mundo universitario.

## **Humanismo y ciencia: un diálogo irrenunciable de la universidad lasallista**

Pienso que humanismo y ciencia son dos conceptos complementarios aunque en momentos de la historia se les haya contrapuesto. El humanismo fue identificado históricamente con la búsqueda del ideal grecolatino propio del Renacimiento como también del regreso a lo "clásico", y ha sido relacionado estrechamente con las artes, la literatura, la poesía. Sin bien es cierto que todos estos elementos siguen subsistiendo en el concepto, fue en la tradición germana del siglo XIX donde se le identificó con teorías y prácticas educativas que también anhelaban el ideal clásico de libertad como reacción a la excesiva influencia escolástica. La idea más o menos aceptada y generalizada de que el humanismo acentúa la importancia de la dignidad humana y la integración de los valores ha vuelto bastante confuso el tema, especialmente cuando se le apellida, sea como humanismo cristiano, humanismo científico, humanismo ateo o humanismo existencialista. Todo lo anterior me parece que presenta elementos muy enriquecedores para la reflexión y para la elaboración de un concepto, sin duda necesario. En efecto, Edward Said (2006) –en su ensayo Humanismo y crítica democrática– expresa que:

el humanismo no es un modo de consolidar y afirmar lo que 'nosotros' siempre hemos sabido y sentido, sino más bien un medio para cuestionar, impugnar y reformular gran parte de lo que se nos presenta como certezas ya mercantilizadas, envasadas, incontrovertibles y acriticamente codificadas, incluyendo los contenidos en las obras maestras agrupadas bajo la rúbrica de 'clásicos'.

Pero mi pretensión es más modesta y quisiera entender el humanismo como la búsqueda constante de lo profundamente humano, del sentido de los valores y de la grandeza de la relación de las personas y, sobre todo, de la búsqueda de espacios de sentido que no agotan o a los que no pueden dar respuesta plena el método científico, la tecnología avasallante, la política que se presenta como panacea social, el dogma acrítico, la religión a la carta, o el fundamentalismo de cualquier tipo. Me gusta pensar el humanismo como el fortalecimiento del espíritu libre, crítico, solidario con la suerte del mundo y de la historia, que trasciende las búsquedas y que se siente siempre insatisfecho, que cree en las posibilidades del ser humano, que disfruta la vida, que busca y admira la belleza, que se compromete en la consecución de comunes utópicos más allá de los referentes inspiracionales del mismo humanismo, y que se trasciende a sí mismo para tratar de encontrar en Dios la serenidad, la fuerza, la constancia.

Sin embargo, reconozco el valor de la ciencia, del conocimiento y la tecnología; del trabajo de las comunidades académicas para aproximarse al entendimiento de los fenómenos naturales, sociales y humanos; de la necesidad inaplazable de generar y aplicar el conocimiento a la creación de riqueza y el aprovechamiento de las tecnologías para mejorar las condiciones de los pueblos, buscar explicaciones racionales y lógicas a los problemas, mejorar la productividad y resolver realidades tan presentes y angustiantes como el hambre, la enfermedad, la vivienda; y, de la urgencia que la ciencia se vuelva para nosotros los latinoamericanos un tema del cotidiano, un problema de política pública y un escenario de participación y encuentro.

Humanismo y ciencia han de encontrar en la Universidad Lasallista un espacio para el diálogo, para el mutuo cuestionamiento, para enriquecerse en la medida en que ambos buscan respuestas a los grandes enigmas de la humanidad, a los grandes desafíos de los tiempos y de los lugares. Sus fronteras son borrosas

y continuamente se entrecruzan. El tema de los valores o del sentido no puede ser exclusivo de ninguno de estos campos. Si bien en el humanismo los valores que surgen de las convicciones religiosas, de la estética, de la reflexión filosófica, de la creatividad artística, de la dimensión social de las personas tienen preeminencia; y, si bien la rigurosidad racional, la constatación experimental, la exactitud del lenguaje matemático, la formulación de leyes y teorías explicativas, y la construcción de modelos empíricamente sostenibles son actitudes propias de la ciencia, no podemos pensar que el humanismo puede ser ajeno a enriquecer estas actitudes, que la ciencia pueda estar desprovista de valores para su ejercicio o que la ciencia no tiene la capacidad de cuestionar continuamente la ética y las posiciones morales de los grupos. La historia nos ha enseñado que también la deshonestidad ha permeado en ocasiones la práctica científica sea alterando datos o acomodando resultados, o que la confianza absoluta en el progreso y la solución a los problemas que iba a traer la ciencia terminaron por producir buena parte del desencanto actual o un sentimiento de desconfianza hacia el verdadero potencial de la ciencia, la que ya no podemos aceptar como la panacea para toda suerte de problemas sociales o políticos.

Hoy urge acrecentar esta relación y abrir otros espacios para la construcción de acuerdos y el planteamiento de cuestionamientos que se hacen necesarios en los procesos educativos de las actuales generaciones. Entiendo aquí la inmensa posibilidad en la vida universitaria de propiciar continuamente los diálogos entre fe y razón, ciencia y cultura, ética y política, ciencia y ética, religión y ciencia, y ética, estética y racionalidad científica. Las realidades actuales han generado una plataforma más bien propicia para avanzar en estas búsquedas. Las catastróficas absolutizaciones sea de una ideología política, de una postura religiosa, o de una perspectiva científica –asuntos de los que la mayoría de nosotros hemos sido testigos– han generado la posibilidad y la necesidad de caminar con más humildad, de reconocer los aportes que todos los campos del conocimiento y la actividad humana tienen para la construcción del tejido social y la búsqueda de respuestas y, para nuestro caso, una oportunidad muy especial para la universidad ya que en su seno alberga académicos, científicos, humanistas, y jóvenes en busca de sentido.

Hans Küng (2007), en *El principio de todas las cosas*, expresa al referirse a la búsqueda de los grandes enigmas del mundo que “también en la ciencia ha tenido lugar, al menos en ciertas personas, un cambio de estado de ánimo: del anterior entusiasmo por el progreso, que creía poder sustituir la religión por la ciencia, se ha pasado a la afirmación a menudo más bien desconsolada de la ausencia de Dios y de sentido como rasgos distintivos del mundo y el ser humano”. En el cotidiano devenir universitario también somos testigos de la ausencia de sentido en la vida de muchos de nuestros estudiantes, especialmente de los más jóvenes. Buscan en nuestras instituciones soportes para la soledad y espacios para la convivencia; los hay quienes se apuntan en las actividades científicas para desarrollar inquietudes y potencialidades personales, o quienes en la proyección social de sus carreras encuentran lugares de realización y de respuesta; hay también los cansados de la búsqueda o que quizás ni siquiera la han emprendido; encontramos los preocupados por los temas sociales, políticos o ecológicos; los indiferentes e incluso impermeables a toda propuesta social; son también numerosos los que vuelven a creer en el país y quienes conviven junto a los escépticos en el devenir de la historia. La realidad es variopinta, pero ellos, no obstante, vienen a la universidad con el implícito anhelo de encontrar ese algo de sentido fundamental para la lucha. Cobran hoy nuevo significado algunas de las inmortales páginas de John Newman (1996) en *La Idea de Universidad*, que al presentar la educación humanista en su relación con el fin del conocimiento, dice

El artista pone ante sí la belleza del aspecto y de la forma; el poeta, la belleza de la mente; el predicador, la belleza de la gracia: así también lo intelectual y la razón tienen su belleza como la tienen quienes ponen en ellas sus ojos. Abrir la mente, corregirla, refinarla, y hacer posible el conocer, o sea, digerirlo, dominarlo, gobernarlo, darle poder sobre sus facultades, aplicación, flexibilidad, método, exactitud crítica, sagacidad, recursividad, dirección, expresión elocuente, es un objeto inteligible, un objeto tan inteligible como el cultivo de la virtud, mientras, al mismo tiempo, es absolutamente distinto de ella.

Esto me lleva a una conclusión como referente para nuestra acción universitaria. La universidad lasallista ha decidido aceptar que su misión fundamental es la formación integral de las personas al tiempo que generar conocimiento que

aporte a la transformación de nuestros pueblos y sociedades. En otras palabras, humanismo y ciencia para aportar a la transformación social, presencia activa en la conciencia ética de la nación, factor de desarrollo por su participación activa en la generación de conocimiento útil y de políticas públicas, investigación e innovación con impacto social y atinente a la transformación de las estructuras de nuestras sociedades, conciencia de nuestra responsabilidad social y de nuestro papel histórico, es decir, participación activa en la construcción de una sociedad justa y en paz mediante la formación de profesionales que por su conocimiento, sus valores, su capacidad de trabajo colegiado, su sensibilidad social y su sentido de pertenencia al país inmerso en un mundo globalizado, contribuyan a la búsqueda de la equidad, la defensa de la vida, la construcción de la nacionalidad y el compromiso con el desarrollo humano sustentable. Ésta es, entonces, una dimensión muy importante de la responsabilidad social de la universidad lasallista.

### **Las opciones latinoamericanas del PERLA y su impacto en la transformación de nuestra Universidad**

El Proyecto Educativo Regional Lasallista Latinoamericano (PERLA) identifica, como punto de partida, la necesidad de ser más significativos y menos inocuos en el contexto sociopolítico donde los lasallistas hacen presencia. Optar significa quedarse con algo pero renunciar a otras cosas que se dejan. La reflexión misma que ha hecho el Instituto de los FSC y los lasallistas todos, Hermanos y Seglares, exige nuevos compromisos y nuevas presencias para atender las urgencias educativas. Esto significa que no se puede seguir teniendo posiciones políticas desteñidas si de por medio está la suerte de los pobres en un mundo en que a poca gente le importa su suerte.

La educación superior ha vivido un momento de explosión entre los lasallistas en América Latina. Ya hoy son cerca de 35 instituciones en once países de la región<sup>5</sup>. Esto ha obligado a sentir la necesidad de ir articulando un pensamiento propio que sirva de inspiración a nuestras universidades. No ha sido fácil, qui-

---

<sup>5</sup> México, con el mayor número y la pionera: la ULSA (1962), Colombia, Costa Rica, Guatemala, Brasil, Argentina, Haití, Bolivia, Chile, Venezuela y Perú. Es de notar que algunas son instituciones terciarias que en sus países pertenecen al sistema de educación superior como en el caso peruano con las Escuelas normales. Universidades, con tal denominación, existen en México, Colombia, Costa Rica, Brasil y Bolivia.

zás porque los lasallistas somos mejores hacedores que pensadores. Pero esto no nos exime de la responsabilidad histórica que tenemos al haber asumido esta opción por la educación superior.

Hoy se reconoce que la universidad lasallista tiene que hacer presencia significativa en nuestra sociedad y que su oferta educativa sea clara en sus intencionalidades y explícita en sus opciones que inspiran la creación y ofrecimiento de programas académicos, las líneas de investigación, la extensión y proyección social, y la misma reflexión pedagógica. Y, por la complejidad del mundo actual y en razón a la importancia histórica que tiene la universidad en el modelamiento y propuestas para una nueva sociedad, también la universidad tiene que asumir otras funciones que los son propias: la función política que obliga a la universidad lasallista a ser proactiva en las propuestas, arriesgada en sus posiciones, e incidente en la formulación de políticas públicas, y planes de desarrollo, y no ser solamente reactiva a las decisiones tomadas por otros en las que se hubiera podido hacer presencia por medio del debate, la investigación y la propuesta integral de proyectos; la función ética que sitúa la universidad como parte de la conciencia moral de un país; y, la función sistémica que la impele a articularse con los otros actores sociales como el Gobierno, la empresa y, claro, con el continuum educativo (Gómez, 2006). El PERLA señala, entre otros, dos aspectos centrales que tienen mucho que ver con la universidad lasallista. A ellos me referiré de manera particular.

#### El Desarrollo Humano Integral y Sustentable (DHIS) y los Objetivos del Milenio

En el amanecer del siglo XXI, los países miembros de las Naciones Unidas se fijaron ocho objetivos, siete de los cuales deberían ser cumplidos en 2015. Estos objetivos hacen relación a la erradicación de la pobreza reduciéndola a la mitad, la educación básica para todos, temas de salud y medio ambiente. A nueve años de llegar a la fecha prevista, no parece ser tan viable alcanzarlos ni quizás se haya puesto toda la voluntad política necesaria para hacerlo. El secretario general de las Naciones Unidas en su invitación a los gobernantes en preparación a la 65° Asamblea General de 2010, que volverá sobre el tema, con angustia les dijo “El tiempo apremia. Debemos aprovechar este momento histórico para actuar de manera responsable y contundente por el bien co-

mún.” Lo cierto es que por la crisis financiera y seguramente por muchas otras variables, ya se prevé que no se llegará a la meta. Hace sólo unas semanas, la ONU informó que el número de pobres había sobrepasado, por primera vez, la cifra de mil millones de personas. No obstante, la carrera armamentista sigue desaforada, en la que han caído, tristemente, muchos países de nuestra América Latina.

Sin duda que los Objetivos del Milenio deberían ser referentes continuos de nuestras decisiones en las universidades lasallistas. Tenemos posibilidades de aportar en esta empresa de la humanidad por todo lo que significa una universidad y por el poder de convocatoria que tiene. El DHIS pasa por la consecución de los Objetivos del Milenio que, ciertamente, no lo agotan pero nos permite ver que estamos en el camino. Vencer la pobreza extrema y sus principales manifestaciones en términos de hambre, baja o nula escolaridad, y salubridad son puntos de partida para considerar que el Desarrollo es humano, que aborda la integralidad de la persona, y es sustentable porque nada más depredador y antiecológico que la pobreza.

Dice *Caritas in Veritate*:

Sólo si es libre, el desarrollo puede ser integralmente humano; sólo en un régimen de libertad responsable puede crecer de manera adecuada. La vocación al progreso impulsa a los hombres a “hacer, conocer y tener más para hacer más [...] El auténtico desarrollo debe ser integral, es decir, promover a todos los hombres y a todo el hombre [...] La visión cristiana tiene la peculiaridad de afirmar y justificar el valor incondicional de la persona humana y el sentido de su crecimiento[...] Lo que cuenta para nosotros es el hombre, cada hombre, cada agrupación de hombres, hasta la humanidad entera” [...] La verdad del desarrollo consiste en su totalidad: si no es de todo el hombre y de todos los hombres, no es el verdadero desarrollo (Benedicto XVI, 2009, p. 18).

El concepto de Desarrollo Humano Sustentable ha ido creciendo en riqueza y ampliando su horizonte de comprensión. La reciente Encíclica del Papa Benedicto recoge muy bien también la reflexión que la Iglesia ha ido haciendo del tema con Paulo VI, es decir, su posición frente al desarrollo desde los años

setenta para llegar a abordar temas muy complejos de hoy que eran, hasta hace pocos años, o desconocidos o apenas empezaban a percibirse. Es una concepción holística para referirse, entre otras dimensiones, al mejoramiento de las condiciones de vida de todos, al desarrollo inclusivo, a la posibilidad de que las futuras generaciones puedan no sólo existir sino hacerlo en condiciones de dignidad y libertad, a las relaciones entre ser humano y naturaleza, a la satisfacción de las necesidades, y a las mismas relaciones sociales y sus formas de gobierno. Se podría afirmar, entonces, que el DHIS es al mismo tiempo un objeto de conocimiento, un estilo de vida, una concepción ética e, incluso, una postura política frente al mercado, las relaciones sociales y de pueblos, y la economía. Y si bien cabe el peligro de que el concepto mismo haya adquirido tantos significados que termine perdiendo su contenido, también es cierto que su evolución ha permitido la adopción de múltiples miradas en el curso de estos años.

¿Por qué, para una Universidad Lasallista, podría tener tanta importancia mirar al DHIS como elemento inspirador del quehacer universitario? Precisamente por la misión misma de la universidad que enseña, investiga, impacta socialmente y, porque además, las actuales circunstancias del mundo la impelen a asumir una misión política en sus contextos, una dimensión ética como parte de la conciencia moral de la sociedad donde está inserta, y hacerlo en perspectiva sistémica como parte del sistema cultural de una sociedad. El DHIS permite orientar la misión universitaria lasallista de manera que su aporte al proceso educativo de la juventud y su impacto en el medio sean más significativos. En su función de docencia permite abordar muchos procesos con una perspectiva, primero humanizante, pero que lleva una propuesta de sociedad, una postura frente a los modelos económicos imperantes que, desde esta óptica, aparecen claramente como insostenibles de cara a las próximas generaciones, y permite el diálogo inter y transdisciplinario de saberes tan necesario hoy para comprender la complejidad del fenómeno humano de todos los procesos. En su función investigativa, el DHIS es fuente importantísima de campos donde se requiere la producción de conocimiento y, especialmente para el caso de la universidad lasallista, una opción clara de que sus proyectos de investigación tienen que estar al servicio de la construcción de una sociedad incluyente, justa, sostenible en el tiempo, respetuosa del medio ambiente, y facilitadora de la dignidad de

la persona humana. Y, en la función de extensión, permite la articulación de los proyectos y da óptica a las opciones lasallistas por excelencia: los pobres, la juventud, y la democratización del conocimiento.

De la misma manera, el DHIS conlleva una posición política que la universidad lasallista debe asumir. La educación no puede ser considerada sin sus grandes implicaciones políticas y al servicio de la transformación de las estructuras. No basta educar para incluir en el sistema imperante que, a todas luces, no es sustentable en el tiempo, tanto por la concentración de la riqueza que conlleva como por el modelo de desarrollo depredador del medio ambiente, destructor del tejido social donde la solidaridad no es posible, facilitador del consumismo y del egoísmo a ultranza, y destructor del planeta y de los procesos naturales. Ciertamente que los valores del Evangelio y su ética consecuente pueden ser considerados y propuestos en una concepción humanizadora, sostenible y responsable con la creación y con la dignificación de la persona humana.

El DHIS implica "que el respeto y defensa de la dignidad de la persona es el centro de los procesos de desarrollo social, científico y cultural tanto para las presentes como para las futuras generaciones. Como referente, que debemos preservar y reforzar, entendemos que nuestra misión se articula en torno al desarrollo con las siguientes características: socialmente participativo, culturalmente apropiado, técnicamente limpio, ecológicamente compatible, económicamente viable, políticamente impactante, éticamente responsable y pertinente", y espiritualmente significativo (Universidad de La Salle, 2007).

Y concluyo citando nuevamente *Caritas in Veritate*:

El desarrollo es imposible sin hombres rectos, sin operadores económicos y agentes políticos que sientan fuertemente en su conciencia la llamada al bien común. Se necesita tanto la preparación profesional como la coherencia moral. [...] También la paz corre a veces el riesgo de ser considerada como un producto de la técnica, fruto exclusivamente de los acuerdos entre los gobiernos o las iniciativas tendientes a asegurar ayudas económicas eficaces. [...] [No obstante], es preciso escuchar la voz de las poblaciones interesadas y tener en cuenta su situación para poder interpretar de manera adecuada sus expectativas. Todo esto debe estar unido al

esfuerzo anónimo de tantas personas que trabajan decididamente para fomentar el encuentro entre los pueblos y favorecer la promoción del desarrollo partiendo del amor y de la comprensión recíproca. Entre estas personas encontramos también fieles cristianos, implicados en la gran tarea de dar un sentido plenamente humano al desarrollo y la paz (Benedicto XVI, 2009, p. 71).

### La democratización del conocimiento

El PERLA, cuando fue formulado, planteó el problema de la democratización del conocimiento fundamentalmente como un asunto de accesibilidad o, dicho en términos usados con frecuencia, de cobertura y calidad: una escuela lasallista preocupada por abrir posibilidades de educación de calidad para los más pobres. El Hermano Superior en 2001 pidió que las 'Islas de creatividad' estuvieran prioritariamente dirigidas a este objetivo. No obstante, para la universidad lasallista el tema resulta incompleto. No cabe duda de que nuestra universidad debe ser accesible y para esto se han diseñado numerosas políticas como becas, descuentos, convenios con organizaciones financiadoras, etc. Todo lo que se haga en este tema es fundamental porque las tasas de acceso a la educación en nuestros países siguen manteniendo a grupos muy grandes de población al margen de la educación superior. La tasa promedio latinoamericana de cobertura para la población entre 18 y 24 años está alrededor del 25%. México reporta en los datos 2005-2006 una cobertura bruta de 18,1%, Brasil de 18,7%, Colombia de 20,6% y Cuba, el más alto, de 69,1% (IESALC). Estos datos permiten mirar que el asunto aún dista mucho de los estándares de los países desarrollados sin dejar de reconocer que los gobiernos han hecho esfuerzos grandes abriendo cupos en las universidades públicas y dejando a la iniciativa privada espacio para ampliar la oferta. De todas maneras, la oferta educativa tanto pública como privada es un desafío en términos de calidad porque ésta no está ciertamente asegurada en todos los casos. Los sistemas de acreditación de reciente implementación en América Latina han tratado de abordar el tema para que la oferta goce del suficiente reconocimiento social.

No obstante, la universidad lasallista no puede limitarse al tema de accesibilidad como referente único para la democratización. Si bien nuestra opción es una opción por la ampliación del conjunto de personas que se benefician directa-

mente de los avances de la investigación científica y tecnológica; también ha de plantearse en términos de la

expansión del acceso a la ciencia, entendida como un componente central de la cultura y al control social de la ciencia y la tecnología y su orientación a partir de opciones éticas explícitas. Todo ello enfatiza la importancia de la educación y la comprensión pública de la ciencia y la tecnología para el conjunto de la sociedad (Universidad de La Salle, 2007, p. 10).

### **Investigación y transferencia: un referente para mirar críticamente nuestra acción universitaria y ser socialmente responsables**

La universidad lasallista tiene que vivir procesos profundos en su interior. Si la autonomía la hace social y políticamente responsable, las decisiones que tiene que tomar son de una trascendencia inusitada. Ya no podemos contentarnos con proponernos formar profesionales idóneos y socialmente responsables – objeto ya de por sí laudable; tenemos que ir más allá y dar pasos ciertos a hacer de nuestras universidades espacios y comunidades que generan conocimiento, que entienden que la sola docencia no permite situarnos adecuadamente en el mundo de hoy—. Hay que pasar de la universidad que enseña a la universidad que aprende porque investiga. En pocas palabras, una universidad que produce conocimiento mediante la investigación, difunde conocimiento mediante la educación y aplica conocimiento mediante la innovación (Universidad de La Salle, 2008).

No obstante, no se trata de hacer cualquier tipo de investigación. Con la escasez de recursos, con la magnitud de los problemas sociales, con los desafíos de la inequidad y la exclusión y de todos los otros elementos señalados arriba y que surgen de las mismas opciones que hemos hecho los lasallistas, no podemos darnos el lujo de investigar sobre cualquier cosa. Y ésta es una decisión no solamente intelectual o académica, es una decisión fundamentalmente política: ¿Qué investigar? ¿A quién le sirve nuestra investigación? ¿Qué problemas abordar? ¿Cómo y a quién le transferiremos el conocimiento que generemos? Las respuestas a estas preguntas son las que, en gran parte, van a permitir evaluar

la *Responsabilidad social de la universidad lasallista* o mejor poder decir que la *universidad lasallista es políticamente responsable*.

### **La necesidad de una Agenda propia y ajustada a los tiempos actuales**

Como lo señalé, frente a la magnitud de los problemas tenemos que tomar decisiones y una fundamental que nos permitirá entendernos a nosotros mismos y a la sociedad entender nuestro posicionamiento es, precisamente, sobre una agenda de investigación que determine líneas y proyectos que permitan ver a qué le apuntamos, qué mundo queremos ayudar a construir y, consecuentemente, que tipo de intervención social vamos a propiciar. Además, si nuestra agenda de investigación está realmente relacionada con la función docente, también permitirá ver el tipo de enfoque y de conocimiento que inspirará nuestra acción educativa superior.

Las universidad lasallistas han sido, en términos generales, frágiles y débiles en sus procesos investigativos. Nuestra universidad nació fundamentalmente docente, pero no puede permanecer así. El asunto tiene que evolucionar porque las demandas sociales, la manera como nos entendemos, los llamados del Instituto, las necesidades de nuestros países que luchan por tener un puesto en la sociedad del conocimiento, la realidad de los pobres y los grandes problemas del mundo hacen obligante la opción por la investigación. Además, y aunque esa sería una razón muy pobre, los mismos procesos de acreditación hoy nos lo imponen.

La ciencia y la tecnología también se han convertido en temas de política pública. Los países latinoamericanos han entendido que no habrá desarrollo posible ni siquiera posibilidad de resolver los grandes problemas nacionales si no se avanza rápidamente en temas de generar conocimiento y sus consecuentes aplicaciones tecnológicas. Al respecto quiero señalar las palabras de León Olivé, mexicano, quien ha hecho reflexiones muy profundas al respecto y quien percibe el problema en los términos que los he planteado aquí: como un problema político. Olivé (2008) plantea claramente una *dimensión política de la ciencia* que para comprenderla

es necesario no reducir la ciencia a sus productos, los conocimientos científicos, sino entenderla como un complejo sistema de prácticas y de instituciones que tienen una estructura normativo-valorativa cuyo objetivo principal es la producción de conocimiento y donde los agentes intencionales que generan ese conocimiento son centrales.

Pienso que es un tema de responsabilidad social y política sentirse parte de los actores y, como universidades, poder definir una agenda científica propia –que no exclusiva– para articularnos entre nosotros y con otras instituciones en la generación de conocimiento útil y aprovechable para ayudar a resolver nuestras grandes problemáticas. No soy quién para sugerirles temas de la agenda. Algunos temas son evidentes porque pertenecen a la más pura esencia de la misión lasallista pero, a mi entender, hay otros que los impone la realidad y de la que no podemos ser ajenos a riesgo de quedarnos al margen de los procesos históricos.

Soy respetuoso de algunas interpretaciones al respecto de lo que suele llamarse ‘investigación lasallista’. Creo que no puede restringirse a la arqueología lasallista y al estudio de nuestras tradiciones. Ello es importante, desde luego, pero no puede determinar la agenda. El Capítulo General de 1993 llamó taxativamente a las universidades lasallistas a “investigar sobre las causas de la pobreza”. Hoy creo que el asunto parece corto. Estoy convencido de que debemos dedicar menos esfuerzos a las investigaciones histórico-descriptivas y más a los asuntos político-prospectivos. Y con ellos quiero decir, que más que describir la pobreza y a los pobres, importa más en encontrar soluciones al hambre, a la generación de riqueza que implique empleo de calidad, a las tecnologías que mejoran los estándares de vida, a los proyectos educativos que aumentan la calidad educativa de los más vulnerables, que más que estudiar las realidades educativas del siglo XVIII o XIX, por apasionantes que puedan ser estos temas, importa más desarrollar nuevas metodologías que impacten los derechos humanos y especialmente de los niños, que utilicen las TIC y otros medios para proveer a los pobres y los campesinos con los mismos criterios de calidad que otros grupos humanos puedan tener. Nuestros últimos Capítulos Generales hablan de ‘Urgencias educativas’, y esto hay que tomarlo en serio.

Pero nada más urgente que el hambre, la pobreza y todas sus manifestaciones. Necesitamos ciencia y tecnología que se traduzca como política científica y como proyecto de los actores que hacen parte del sistema, así

la principal razón que justifica que una sociedad sostenga los sistemas de ciencia y tecnología es que éstos tienen un papel imprescindible en la solución de los problemas sociales, empezando por la satisfacción de las necesidades básicas de todos los ciudadanos y en el desarrollo de sus capacidades para realizar los planes de vida trazados por ellos, siempre respetando los valores éticos consensuados en esa sociedad así como la justicia social y el respeto a la diversidad cultural (ibíd., p. 141).

Esta posición podría ser calificada como pragmática y, en parte, lo es. Hay mucho dinero y esfuerzos que en nuestros países se dedican a hacer investigaciones muy interesantes pero de muy poca utilidad real, de poquísimos impactos para la solución de las problemáticas. Sé que la frontera es difícil de trazar y que algunos campos del conocimiento plantean temas que apasionan a algunos grupos. Lo que me parece fundamental es que, al menos en nuestras instituciones, ni se puede investigar de todo, ni se puede financiar todo, ni se puede propiciar todo. Parece interesante además del conocimiento que premia Harvard University en los Ig Nobel como parodia y burla a proyectos científicos totalmente inútiles. Basta ver la lista de los últimos, concedidos la semana anterior de los verdaderos Premios Nobel, que generan un sentimiento que va entre la risa y la indignación. En esta ocasión se premió, por ejemplo, un 'proyecto de investigación' en que dos científicos ingleses de la Universidad de New Castle, luego de visitar a 516 granjeros en todo el país para interrogarlos sobre sus vacas, llegaron a una curiosa conclusión: las vacas con nombre propio producían en promedio 214 litros más de leche al año que aquellas 'anónimas'.

### **La urgencia de una Agenda articulada**

Hace sólo unas semanas fue publicado el Primer Reporte de la Junta Directiva del Área Europea de Investigación que lleva por título Preparar a Europa para un Nuevo Renacimiento (European Research Area, 2009). Sin duda: un documento inspirador; pero, más que eso, un desafío para América Latina y, por

supuesto, en escala más pequeña para los lasallistas. En el informe ejecutivo se indica que

tenemos que reescribir el contrato social entre el investigador y la sociedad, de manera que la libertad de pensamiento esté equilibrada por la responsabilidad para la acción. Tenemos que abrir nuestros mercados, nuestras compañías y nuestras instituciones del conocimiento para que puedan trabajar juntos más productivamente. Sobre todo, tenemos que crear un ambiente en el cual las mejores ideas florezcan, la gente más brillante prospere, y nuestra excelencia sea recompensada –mientras, al mismo tiempo, mejoramos la cohesión de nuestra sociedad (ibíd., Resumen ejecutivo).

Ésta es una declaración que ambienta los seis temas estratégicos fundamentales que son requeridos en Europa para el 2030. Estas estrategias proponen la libre circulación de ideas y personas en una sociedad abierta; un espacio europeo construido sobre la responsabilidad compartida entre ciencia, política y sociedad con un 'nuevo contrato entre ciencia y sociedad'; la innovación que comprometa a los actores sociales y una investigación que sustente la economía; un área europea para ofrecer excelencia donde la aceptación del riesgo en investigación sea un principio conductor de la política científica europea; y un espacio de cohesión en el Europa en el que los investigadores participen de la sociedad del conocimiento. Sin embargo, me llama mucho la atención la segunda estrategia que clama por un espacio de investigación europeo "guiado por las necesidades sociales para abordar los 'Grandes desafíos', tales como el cambio climático, el suministro de energía, el recurso agua, el envejecimiento, el cuidado de la salud, y la prosperidad sostenible para todos" (ibíd., p. 7).

Sin duda, tal documento me produce una sensación difícil de expresar. Si bien sé que Europa ha caminado durante las últimas décadas en procesos impresionantes de convergencia, articulación y construcción de proyectos comunes; por lo mismo me sigue cuestionando por qué nuestra incapacidad en el Continente de articular procesos comunes que nos permiten enfrentar nuestros grandes retos. De hecho, la Comunidad Europea tiene una agenda científica clara y explícita a la que se articulan los países y sus centros de investigación y universidades. Existe financiación para el desarrollo de los temas que han

definido como estratégicos. Parte de esta financiación puede llegar a proyectos en nuestros países si están articulados con líneas promovidas por la Unión.

De la misma manera, Estados Unidos cuenta con una agenda científica propia que provee de recursos federales para quienes desarrollen sus trabajos de investigación sobre estas líneas. El gobierno federal es el gran apoyo para la investigación y transfiere recursos inmensos a las universidades, sin importar su carácter público o privado, sino la capacidad real que tienen de desarrollar los temas previamente definidos. Los conocidos 'grants' son los apoyos sin los cuales no podrían funcionar las universidades del país. Lo que me interesa resaltar es la importancia de articular agendas para acceder y optimizar los recursos humanos y financieros.

Pero tener una agenda lasallista propia implica que ésta debe estar articulada con las políticas nacionales de ciencia y tecnología, para ayudar a fortalecer el sistema investigación de nuestros países, al tiempo que apuntar a temas concretos que impacten el desarrollo. Esto también tiene la virtud de poder recabar fondos nacionales e internacionales para investigación, opción que todos sabemos es muy costosa. Hay que alinear proyectos y trabajar juntos. Quizás no podamos trabajar en todos los propuestos en nuestros países, pero trabajaremos en los que consideremos más sensibles a nuestra misión y donde tengamos las mejores posibilidades para hacerlo.

Además, es importante pensar y actuar con humildad. No podemos ser buenos en todo. En el sistema mexicano de universidades lasallistas hay la posibilidad de organizarse como sistema y esto es una gran fortaleza. Pensarse como sistema permite especializarse por regiones y proyectos de manera que salga fortalecido el sistema como tal, más que el brillo de una sola institución. Esto conlleva la posibilidad de distribuir mejor los recursos con una política previamente definida. Me atrevo a sugerir que éste es otro tema de responsabilidad social y política. No obstante, también veo la necesidad de articularnos como región y posicionarnos como un sistema que permite y favorece la internacionalización, la movilidad, el compartir recursos y el embarcarnos en proyectos de investigación de gran envergadura y posible impacto social.

## **Perspectivas y conclusiones**

Todas estas páginas me llevan a sintetizar en unas cuantas ideas el tema que he intentado desarrollar: la responsabilidad social y política de la universidad lasallista.

### **Caminar hacia una red universitaria consciente de su rol histórico y político**

La universidad lasallista en un contexto tan complejo no puede atrincherarse ni volverse autista frente a los grandes desafíos del momento. La nuestra es una opción educativa pero, es también y fundamentalmente, una opción política. Caben entonces muchas preguntas que siempre han estado presentes en nuestra tradición pero, que en el contexto de la educación superior, cobran nuevos significados y demandan nuevas respuestas. Es parte de nuestra responsabilidad social y política tener claridad sobre las intencionalidades, sobre los modelos sobre los que construimos nuestras instituciones, sobre la clase de relaciones pedagógicas que favorecemos, sobre el tipo de intervención social que propiciamos.

La responsabilidad social universitaria no puede confundirse con filantropía ni solamente con el cumplimiento de sus obligaciones legales. Su responsabilidad social es, fundamentalmente, una manera de posicionarse en la sociedad en que se encuentra porque su acción tiene impactos de diverso tipo. Impactos fruto de la formación que imparte: esto significa la vivencia y aprendizaje de valores, de principios, de una ética que permee la vida de profesores y estudiantes y que les permita actuar responsablemente en el ejercicio de sus profesiones. Impactos fruto de la investigación que implementa y el conocimiento que genera, lo cual significa preguntarse ¿qué tipo de conocimiento y proyectos vamos a realizar y para responder a qué tipo de preguntas o problemas? Impactos de orden político, porque hace parte de la conciencia moral de la nación, esto es, cuál es la opinión de la universidad en ciertos temas sensibles para el fortalecimiento del tejido social, además que es su obligación participar en el debate público y en la construcción de políticas públicas de temas que la atañen porque en su seno hay gente capaz de aportar en muchos temas. Impactos de orden financiero, por cuanto la universidad, así sea de gestión

privada, suele manejar recursos públicos procedentes de *grants* o de convocatorias públicas para proyectos de investigación. Impactos porque en su función democratizadora, la universidad tiene que examinar cuidadosamente las implicaciones éticas que conllevan los proyectos de investigación e intervención; esto hace que la universidad propicie el entendimiento de la ciencia por el gran público al tiempo que abra el debate para opinar y convocar en torno a los temas científicos.

En síntesis, la responsabilidad social de nuestra universidad nos la jugamos en el impacto político de nuestros proyectos educativos y la capacidad que tienen de ayudar en la transformación social y productiva hacia la construcción de una sociedad mayormente equitativa y más sólida en sus instituciones democráticas.

### **Humanismo y ciencia: un diálogo siempre pendiente**

La universidad lasallista, por su carácter misional y su inspiración cristiana, debe ser un espacio para el continuo diálogo entre ciencia, fe y cultura. En un entorno global en donde la fuerza de lo relativo se abre espacio entre utopías, integristas, totalitarismos y otras expresiones sociopolíticas y culturales se hace necesario la generación de procesos que permitan la formación y el fortalecimiento del carácter de los estudiantes, mediante conocimientos sustentadores, ambientes propiciadores y situaciones generadoras de comportamientos éticos y compromisos políticos. Nuestra universidad tiene que ofrecer espacios donde la ética problematiza la ciencia, la política y la cultura, a la vez que se deja interpelar por éstas.

La visión cristiana de la persona que inspira la opción ética de la universidad lasallista es la centralidad de su dignidad como referente. Ello implica la continua reflexión sobre lo humano, la historia y la sociedad, y la recuperación del rico acervo del saber que ha hecho posible el avance y la consolidación de nuestra civilización. Así, en el siglo del conocimiento, en los tiempos en que la ciencia y la tecnología son la base para las economías y el mismo desarrollo de los pueblos, el humanismo tiene aportes imprescindibles que hacer en términos de valorar el trabajo científico, de ver los impactos para la dignidad de la perso-

na, de vislumbrar el tipo de relaciones persona-naturaleza-ciencia-historia que pueden producirse (Universidad de la Salle, 2007).

Como Olivé lo señala:

Se debe propiciar la comprensión social de la ciencia y la tecnología, destacando su dimensión humanística así como su potencial para contribuir a resolver problemas sociales y ambientales, y entre los sectores empresariales, los propiamente científicos y tecnológicos, los diferentes grupos que puedan beneficiarse de su uso adecuado, pero sin olvidar la participación ciudadana en el diseño y vigilancia de las políticas así como la construcción de mecanismos de control de los riesgos que generan las propias ciencias y tecnologías (Olivé, p. 141).

Este diálogo también conlleva implicaciones políticas porque la investigación produce impactos que requieren del manejo del riesgo. Hay temas ambientales, sociales y de todo tipo que es preciso mirar desde los referentes humanistas. El desarrollo es primordialmente un tema humano, aunque tenga una base científica y tecnológica fundamental.

### **De la universidad que enseña a la universidad que aprende**

La realidad de nuestros pueblos demanda de la universidad lasallista su compromiso y su participación en los procesos de generación de conocimiento. Es preciso avanzar en la implementación de sistemas de investigación interdisciplinarios y transdisciplinarios, con aproximaciones holísticas y que relacionen, por tanto, las ciencias naturales y las ciencias sociales. Es muy difícil pensar hoy la universidad sin su dimensión investigativa; esto es lo que nos hace precisamente universidad y nos diferencia de las instituciones terciarias de educación superior.

Sin embargo, pienso que para el caso lasallista –también diría que para el caso latinoamericano– se trata de investigación con impacto social. No podemos darnos el lujo de poner nuestra gente a investigar sobre temas que no aporten a la solución de nuestros problemas más críticos como sociedades donde la dignidad de la persona está en juego. Esto exige un principio de responsabilidad

para la universidad –*accountability*–, es decir, dar cuentas a la sociedad que espera de sus científicos y de sus universidades aportes para la solución de los problemas, así como coherencia con la opción del desarrollo humano integral y sustentable.

La mayor parte de nuestros países, en épocas recientes, han formulado políticas científicas y dado pasos como la creación de ministerios u organismos de alto nivel político encargados de la ciencia y la tecnología. Es interesante observar que en esta formulación de políticas se ha privilegiado a la universidad como protagonista de los procesos de generación de conocimiento. No hay duda de que hay confianza en lo que la universidad puede hacer y en la claridad del manejo de los recursos.

Entiendo que empezar a consolidar sistemas de investigación lleva su tiempo y que la investigación no se da por decreto. Lo que no podemos posponer es establecer el punto de partida y caminar hacia convertir la investigación en una función primordial de nuestro quehacer. Esto implica, entre otras cosas, comunidades académicas robustas, políticas institucionales claras, definición de líneas de investigación, laboratorios, un sistema de gestión y control de la investigación, rendición de cuentas, y formas de comunicación y transferencia del conocimiento.

Además, se requiere propiciar la existencia de semilleros de investigación y cumplir otro rol fundamental de la universidad: la formación de los nuevos investigadores que necesitan nuestros pueblos. De manera que la docencia se alimenta de la investigación pero, al mismo tiempo, la participación de profesores y estudiantes en los procesos de investigación impactan de manera diferente la vida de nuestros campus porque generan problemas y discusiones que difícilmente podrían darse sin la interrelación íntima de docencia-investigación y las posibilidades que crea para la extensión e intervención social.

Ser universidad es un honor pero es fundamentalmente un proyecto del que la sociedad espera respuestas y propuestas. La universidad lasallista tiene que fortalecer este camino y recorrerlo con paz pero de prisa. Es parte de nuestra responsabilidad social. En la medida en que nuestras universidades fortalecen

la propuesta posgradual paralelamente deben consolidar su sistema de investigación. Es difícil de entender la existencia de maestrías y doctorados en nuestra oferta sin un fuerte basamento en la investigación propia.

### **La articulación de la propuesta: una agenda común**

Finalmente, y como lo expresé antes, la necesidad de crear una agenda común para la acción universitaria que conlleve líneas y proyectos de investigación compartidos, redes robustas de investigadores, programas conjuntos, acuerdos curriculares, dobles titulaciones, etc. es parte de una invitación pero también de una estrategia para tener un sistema fuerte de educación superior lasallista en el Continente. No dudo de que cada universidad tenga mucho que aportar a su entorno local pero, ante un mundo que tiene problemas comunes, no podemos actuar con la mezquindad de sentirnos únicos y solos. Se necesita la articulación con las políticas estatales, con la empresa y la industria, con otras instituciones universitarias. La manera de ser significativos es compartiendo posibilidades y oportunidades y tender a realizar proyectos conjuntos que nos permita impactar mejor nuestros pueblos.

No podemos vivir más de glorias pretéritas. Pienso que el futuro de la misión lasallista en América Latina estará dada por la capacidad que tengan nuestras universidades de jalonar los otros procesos educativos que tenemos, de alimentar las prácticas educativas con nuevo conocimiento, y de proponer nuevos proyectos para el desarrollo de la región. Hoy la investigación lasallista tiene que mirar más al presente y al futuro que al pasado y nuestra misión de "dar cristiana educación a los niños y los jóvenes" también pasará por la capacidad de generar proyectos productivos para que la gente tenga mejores posibilidades de vida, donde la educación permita la inclusión y la participación en la sociedad del conocimiento a grupos vulnerables y al margen de estas nuevas dinámicas, y donde la acción de nuestras instituciones y nuestros egresados sea socialmente responsable porque se educaron en instituciones que tenían claridad sobre sus intencionalidades y propuestas y, en su oferta, se la jugaron todo por ser política y socialmente responsables.

## Referencias

- Benedicto XVI. (2009). *Caritas in Veritate*. Carta encíclica. Roma: Librería Editrice Vaticana.
- Centro Colombiano de Responsabilidad Empresarial. [http://www.ccre.org.co/upload/2art03\\_g.pdf](http://www.ccre.org.co/upload/2art03_g.pdf)
- Derrida, J. (2002). *Universidad sin condición*. Madrid: Trotta.
- Dominique, J. (2006). La Guía de las Escuelas. Enfoque pedagógico (Prólogo). *Cahiers Lasalliens* 62, Roma, 2006.
- Escolano, A. (2005). *Universidades reflexivas: una perspectiva filosófica*. Prólogo de Joaquín Ortega. Madrid: Laertes.
- Etzkowitz, H. ( ). *The Triple Helix of University-Industry-Government implications for Policy and Evaluation*. [http://www.sister.nu/pdf/wp\\_11.pdf](http://www.sister.nu/pdf/wp_11.pdf)
- European Research Area. (2009). *Preparing Europe for a new Renaissance. A strategic View of the European Research Area*. Extraído de [http://ec.europa.eu/research/erab/index\\_en.html#](http://ec.europa.eu/research/erab/index_en.html#)
- Gómez, C. (2006). *Reflexiones sobre la educación superior lasallista. Oportunidades actuales y visiones futuras*. AIUL. St. Mary's Press.
- Heidegger, M. (2009). *La autoafirmación de la Universidad alemana*. Madrid: Tecnos.
- Hno. Álvaro Rodríguez Echeverría, Superior General de los HHEECC. (Junio 24 de 2009). Mensaje Central en el IX Encuentro de la Asociación Internacional de Universidades Lasallistas (AIUL).
- IESALC. Datos presentados en la CRES. Extraído de [http://www.oei.es/pdfs/presnsamapa\\_cres2008.pdf](http://www.oei.es/pdfs/presnsamapa_cres2008.pdf)
- Küng, H. (2007). *El principio de todas las cosas. Ciencia y religión*. Madrid: Trotta.
- Newman, J. (1996). *The Idea of a University*. Yale University Press.
- Olivé, L. (2007). *La ciencia y la tecnología en la sociedad del conocimiento. Ética, política y epistemología*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Ortega y Gasset, J. (1930, 1960). La Misión de la Universidad y otros ensayos afines. *Revista de Occidente*, Madrid.
- Said, E. (2006). *Humanismo y crítica democrática. La responsabilidad pública de escritores e intelectuales*. Barcelona: Debate.
- Universidad de La Salle. (2001). *RELAL*, Revisado en 2008. Bogotá: Autor.

Universidad de La Salle. (2007). *Proyecto Educativo Universitario Lasallista (PEUL)*. Bogotá: Autor, p. 10.

Universidad de La Salle. (2008). *Sistema de Investigación Universitario Lasallista (SIUL)*. Bogotá: Autor.